



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Acta mesa calificación docuc. previa tras subsanación 32.17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

En Benalmádena, Málaga, siendo las 12.15 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr .Concejal D. Joaquín Villazón Aramendi , formando parte de ella por la Intervención Municipal, D. Javier Gutiérrez Pellejero ; la Vicesecretaría , Dña. Rocío García Aparicio y el Técnico Municipal ,D .Rafael Rico Fernández. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del SUMINISTRO DE DIFERENTES MATERIALES DE OBRA PARA LOS SERVICIOS OPERATIVOS. .(Expte.32/2017).

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 27 de octubre de 2017 , se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base Al informe emitido por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad BIGMAT MORENO COMERCIAL S.L.:

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 6 de noviembre se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación.

La Mesa, en sesión de 29 de noviembre de 2017 otorgó al contratista BIGMAT MORENO COMERCIAL S.L un plazo de subsanación de tres días .

En el día de la fecha se estudió la documentación presentada en el referido plazo de subsanación , entendiéndose , la Mesa, que dicha documentación era correcta.

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato del SUMINISTRO DE DIFERENTES MATERIALES DE OBRA PARA LOS SERVICIOS OPERATIVOS (Expte.32/2017), a la entidad BIGMAT MORENO COMERCIAL S.L , en las siguientes condiciones:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

- Precio: descuento del 0,2000% sobre los precios unitarios del PPTP.
- Marcas y modelos de los elementos ofertados por el contratista

Todo ello condicionado a la fiscalización favorable de la Intervención

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 12.25 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 18 de diciembre de 2017.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA,